

## **El Perú es elegido miembro del Consejo de la Organización Marítima Internacional**

---

### **Nota de Prensa N° 221 -13**

El Perú fue elegido miembro del Consejo de la Organización Marítima Internacional (OMI) en las elecciones celebradas hoy en Londres en el marco de la Asamblea de dicha organización. La Organización Marítima Internacional es el organismo de las Naciones Unidas especializado en asuntos marítimos.

La elección del Perú al Consejo de dicha organización para el bienio 2014-2015 marca el retorno de nuestro país al Consejo de la OMI luego de 32 años y constituye un importante reconocimiento al esfuerzo que ha venido realizando ante la OMI, a través del trabajo conjunto entre la Cancillería y el Ministerio de Defensa - Marina de Guerra del Perú - en la búsqueda de soluciones comunes a los desafíos globales en materia de seguridad, protección de la navegación, y cuidado del medio marino. Esta elección da cuenta del firme compromiso de nuestro país con el desarrollo sostenible de la navegación, y reafirma su condición de “País Marítimo”.

La Organización Marítima Internacional tiene su sede en Londres, Reino Unido, y su principal objetivo es generar un sistema de cooperación entre los Gobiernos en la esfera de la reglamentación y las prácticas gubernamentales relativas a la navegación comercial internacional, la seguridad marítima, la eficiencia de la navegación, la protección de buques e instalaciones portuarias, y la prevención y contención de la contaminación del mar ocasionada por los buques.

En el marco de la Asamblea, además, la delegación peruana hizo entrega a la OMI de una réplica a escala de la balsa “Kon-Tiki” utilizada por el explorador Thor Heyerdahl, en su expedición de 1947 por el océano Pacífico desde el Perú hasta la Polinesia.

Lima, 29 de noviembre de 2013